



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán, 26 OCT 2022

Expediente N° SO-19.416/2021.-  
**Resolución N° SO-695/2022.-**

VISTO:

El Pedido de Precios N° 047/2022 con relación a la compra de materiales para reparar las galerías de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, se autorizó y convocó mediante el procedimiento de Contratación Directa por Monto Reducido N° 002/2022 por Resolución N° SO-388/2022 y por Resolución N° SO-604/2022 se declara desierta y se convoca nuevamente para la adquisición de materiales para reparar las galerías de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, ambas convocatorias resultaron desiertas ya que las empresas invitadas no presentaron cotizaciones.

Que, por tal motivo Dirección General de Administración inició el procedimiento de Pedido de Precio N° 047/2022.

Que, se tuvo en cuenta el mejor precio y se ajustó a las especificaciones Técnicas requeridas, de acuerdo a lo informado por la Dirección General de Administración de la Sede Orán.

Que, se debe tener en cuenta el informe de preadjudicación de fecha 21 de octubre de 2022; correspondiendo la elaboración del acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Adjudicar el presente Pedido de Precios N° 047/2022 a las firmas que a continuación se detallan:

- **Constructora 20 de Febrero S.R.L. –con domicilio en calle Paraguay N° 814 - CUIT 30-71179102-3 de la Ciudad de Orán, los ítems que a continuación se detallan, por la suma de \$ 537.716,95 (Pesos Quinientos Treinta y Siete Mil Setecientos Dieciséis con Noventa y Cinco Centavos):**

4) \$ 75.135,00 (Pesos Setenta y Cinco Mil Ciento Treinta y Cinco). Precio unitario \$ 18.783,75 (Pesos Dieciocho Mil Setecientos Ochenta y Tres con Setenta y Cinco Centavos). 4 (Cuatro) Chapas de zinc T 101 calibre 25 x 5,50 m - 1.

5) \$ 271.206,00 (Pesos Doscientos Setenta y Un Mil Doscientos Seis). Precio unitario \$ 18.040,40 (Pesos Dieciocho Mil Cuarenta con Cuarenta Centavos). 15 (Quince) Perfiles C 100 x 45 x 15 x 1,6 x 12 metros.

6) \$ 92.055,00 (Pesos Noventa y Dos Mil Cincuenta y Cinco). Precio unitario \$ 3.068,50 (Pesos Tres Mil Sesenta y Ocho con Cincuenta Centavos). 30 (Treinta) Ángulos de 1" x 1/8" - 10.

7) \$ 68.095,95 (Pesos Sesenta y Ocho Mil Noventa y Cinco con Noventa y Cinco Centavos). Precio unitario \$ 1.746,05 (Pesos Un Mil Setecientos Cuarenta y Seis con Cinco Centavos). 39 (Treinta y Nueve) Planchuelas de 1" x 1/8"



*Handwritten signature/initials in blue ink.*



Expediente N° SO-19.416/2021.-  
**Resolución N° SO-695/2022.-**

8) \$ 7.425,00 (Pesos Siete Mil Cuatrocientos Veinticinco). Precio unitario \$ 27,50 (Pesos Veintisiete con Cincuenta Centavos). 270 (Doscientos Setenta) Tirafondos de ¼ x 2 ½.

9) \$ 23.800,00 (Pesos Veintitrés Mil Ochocientos). Precio unitario \$ 35,00 (Pesos Treinta y Cinco). 680 (Seiscientos Ochenta) Tornillos autopercorantes de 14 x 2 ½” para madera.

- **Corralón Bermejo S.R.L. –con domicilio en calle España esquina Bolivia - CUIT 30-61582020-9 de la Ciudad de Orán, los ítems que a continuación se detallan, por la suma de \$ 153.234,70 (Pesos Ciento Cincuenta y Tres Mil Doscientos Treinta y Cuatro con Setenta Centavos):**

2) \$ 142.534,70 (Pesos Ciento Cuarenta y Dos Mil Quinientos Treinta y Cuatro con Setenta Centavos). 11 (Once) Chapas acanaladas de 3,5 x 1,10 m calibres 25.

10) \$ 10.700,00 (Pesos Diez Mil Setecientos). Precio unitario \$ 2.675,00 (Pesos Dos Mil Seiscientos Setenta y Cinco). 4 (Cuatro) Tubos de PVC CLO 100 x 4 metros.

- **Orpe Construcciones –con domicilio en calle Vicente Uriburu esquina General Manuel Belgrano - CUIT 20-24359200-4 de la Ciudad de Orán, los ítems que a continuación se detallan, por la suma de \$ 636.770,84 (Pesos Seiscientos Treinta y Seis Mil Setecientos Setenta con Ochenta y Cuatro Centavos):**

1) \$ 122.017,04 (Pesos Ciento Veintidós Mil Diecisiete con Cuatro Centavos). Precio unitario \$ 15.252,13 (Pesos Quince Mil Doscientos Cincuenta y Dos con Trece Centavos). 8 (Ocho) Chapas de zinc de 4,5 m x 1,10 m calibre 25.

3) \$ 318.892,00 (Pesos Trescientos Dieciocho Mil Ochocientos Noventa y Dos). 8 (Ocho) Chapas de zinc 11,80 m x 1,10 m calibre 25.

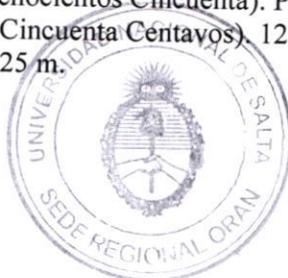
11) \$ 4.402,40 (Pesos Cuatro Mil Cuatrocientos Dos con Cuarenta Centavos). Precio unitario \$ 550,30 (Pesos Quinientos Cincuenta con Treinta Centavos). 8 (Ocho) Curvas de PVC de 100 mm.

12) \$ 83.446,30 (Pesos Ochenta y Tres Mil Cuatrocientos Cuarenta y Seis con Treinta Centavos). Precio unitario \$ 5.960,45 (Pesos Cinco Mil Novecientos Sesenta con Cuarenta y Cinco Centavos). 14 (Catorce) Canaletas de 0,30 x 0,16 x 0,14 x 1 metro.

13) \$ 83.446,30 (Pesos Ochenta y Tres Mil Cuatrocientos Cuarenta y Seis con Treinta Centavos). Precio unitario \$ 5.960,45 (Pesos Cinco Mil Novecientos Sesenta con Cuarenta y Cinco Centavos). 14 (Catorce) Canaletas de 0,40 x 0,10 x 0,10 x 1 metro.

14) \$ 18.716,80 (Pesos Dieciocho Mil Setecientos Dieciséis con Ochenta Centavos). Precio unitario \$ 4.679,20 (Pesos Cuatro Mil Seiscientos Setenta y Nueve con Veinte Centavos). 4 (Cuatro) Bocas de salida de desagüe de 100 mm.

15) \$ 5.850,00 (Pesos Cinco Mil Ochocientos Cincuenta). Precio unitario \$ 487,50 (Pesos Cuatrocientos Ochenta y Siete con Cincuenta Centavos). 12 (Doce) Soportes planchuelas de canaletas de 0,15 x 0,30 x 0,14 x 0,25 m.



Handwritten signature in blue ink.



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*



“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

Expediente N° SO-19.416/2021.-  
**Resolución N° SO-695/2022.-**

ARTÍCULO 2º- Imputar el gasto precedente en:

**CAÑOS - CURVAS DE PVC - BOCAS DE SALIDA**

Inciso 2 – Bienes de consumo

Partida Principal 5 – Productos químicos, combustibles y lubricantes.

Partida Parcial 8 – Productos de material plástico.

**PERFILES - ANGULOS - PLANCHUELAS**

Inciso 2 – Bienes de consumo

Partida Principal 7 – Productos metálicos.

Partida Parcial 1 – Productos ferrosos.

**CHAPAS**

Inciso 2 – Bienes de consumo

Partida Principal 7 – Productos metálicos.

Partida Parcial 2 – Productos no ferrosos.

**CANALETAS**

Inciso 2 – Bienes de consumo

Partida Principal 7 – Productos metálicos.

Partida Parcial 4 – Estructuras metálicas acabadas.

**TIRAFONDOS - TORNILLOS - SOPORTES PARA CANALETAS**

Inciso 2 – Bienes de consumo

Partida Principal 7 – Productos metálicos.

Partida Parcial 9 – Otros no especificados precedentemente.

ARTICULO 3º: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán y cúrese copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

  
Esp. CECILIA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



  
Lic. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA